CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial
Canindeyú

Compromiso con la gente

Salto del Guairá, 24 de Febrero de 2023.

Señor
Abg. Pablo Fernando Seitz O.
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.

El Abg. Jorge Daniel Bartomeut, Jefe de Sección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a Usted con relación a la nota DNC Nº 1028/23, de fecha 24 de febrero, que guarda relación con el llamado con ID Nº 422.403. LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO PARA OFICINAS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS DEL PALACIO DE JUSTICIA DE SALTO DEL GUAIRA, **con el fin de manifestar cuanto sigue:**

1- Se remite el Dictamen de precios referenciales, con las documentaciones pertinentes (antecedentes, invitaciones, carta oferta del proveedor)
2- Se remite la Resolución Nº 119/22, en donde se aprueba el procedimiento de locación de inmueble.
3- Se remite el anexo y dictamen rectificatorio, en donde se indica el numero de finca y cta cte ctal., además de los datos del representante legal en el Dictamen.
4- Se remite el Poder otorgado por escribanía a Nicolás Junior Tutunyi Zalazar

Sr. Director, por los fundamentos expuestos precedentemente, se solicita la emisión del Código de Contratación del llamado de referencia.

Atentamente,

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CANINDEYU

Abg. y Not Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Sección U.O.C.
Circunscripción Judicial de Canindeyú